



Orientaciones Pastorales

13.09.2021

Queridos Hermanos Presbíteros, Diáconos, Religiosas y Religiosas

Apreciados fieles laicos en general

Nuevamente, me dirijo a ustedes, en este tiempo de cierta tranquilidad sanitaria y habiendo superado como país una tragedia grande y terrible que nos ha costado más de 16.000 muertos. Expresamos nuestras oraciones en la Santa Misa como sufragio por ellos. En todas las parroquias se ha celebrado la "Misa de réquiem" acompañando a los familiares afectados por la muerte de sus seres queridos.

Agradecemos al Dios de la vida, por nuestra salud y por la recuperación de miles de ciudadanos que sufrieron el COVID-19.

A continuación, les comunico algunas actividades e iniciativas importantes que realizaremos en el mes de setiembre y en octubre.

1. El Congreso Eucarístico Arquidiocesano

Nuestro Congreso Eucarístico realizado en los 11 Decanatos de la Arquidiócesis tuvo muy buena participación. Los Párrocos responsables de cada Decanato, junto con un buen equipo de animadores laicos han protagonizado un encuentro alrededor de la doctrina eucarística, precedida por varias escenificaciones y cantos, para luego participar en los grupos de reflexión y terminar con la adoración eucarística. Fueron los días 29 y 30 de agosto. Agradecemos a los más de dos mil participantes por su tiempo, su fe y su vida cristiana. Igualmente agradecemos a los Párrocos que asumieron la responsabilidad de organizar en su parroquia el evento del Decanato.

Para la celebración del Congreso Eucarístico Nacional, está previsto para fines de octubre el presente año, la Arquidiócesis acompañará con algunas celebraciones.

El viernes 29 de octubre: Misa solemne en la Catedral, a las 19:00 horas, con el Clero, miembros de la Conferpar, y representantes de los Decanatos. Seguido de un "musical" sobre la vida del Siervo de Dios, Padre Julio César Ortellado, en la explanada de la catedral. Al día siguiente, tendremos reunión con los representantes de los Decanatos, para entrar en sintonía con todas las diócesis en forma virtual, presentando cuanto se ha hecho por el año de la Eucaristía. El domingo 31 de octubre, se realizará en Caacupé la celebración del Año Eucarístico con la Santa Misa.

2. Devoción inicial a Mons. Juan Sinforiano Bogarín.

Hemos conversado con el Equipo de historiadores quienes están preparando una nueva biografía suya. En el encuentro mensual del Clero, hemos lanzado la iniciativa de invocar la gracia del proceso de su canonización. El día 21 de cada mes pediremos a Nuestro Padre Dios por su pronta canonización. Para eso, tendremos un guion litúrgico, dos días antes para que en la Misa se dedique espacio a conocer parte de su testimonio de vida.

3. La comunión eucarística en la mano.

Les he pedido que tengamos el mayor cuidado con la Eucaristía, en el momento de dar la comunión. Que los fieles se saquen la mascarilla, pongan la mano con reverencia para llevarla a la boca en presencia del sacerdote, diácono o del Ministro extraordinario de la Comunión (cf. Redemptionis Sacramentum 92).

Además, no está permitida la reserva eucarística en las casas particulares. En caso de que se tuviese en dichas casas, se tiene que combinar con el párroco del lugar para retirarla.

Solo deben estar en las parroquias, en las comunidades religiosas y con especial permiso del Obispo, en las capillas de las parroquias.

Cuando termine la pandemia, podremos volver a la comunión bajo las dos especies. (Ver Redemptionis Sacramentum 92, porque ahí dice: "Aunque todo fiel tiene siempre derecho a elegir si desea recibir la sagrada Comunión en la boca, si el que va a comulgar quiere recibir el Sacramento en la mano, en los lugares donde la Conferencia de obispos lo haya permitido, con la confirmación de la Sede Apostólica, se le debe administrar la sagrada hostia...).

4. Llegan las reliquias de la Beata María Felicia de Jesús Sacramentado, Chiquitunga.

Les invito a hacer una gran caravana de fe. Las reliquias de la Beata María Felicia de Jesús Sacramentado llegan al aeropuerto Silvio Pettirossi el día 21 de setiembre, a las 05:15. En el estacionamiento del aeropuerto, apenas se pueda, comenzará la celebración de la Santa Misa. Los diáconos prepararán el lugar de la celebración. Terminada la Misa, en forma sencilla, los vehículos de los Bomberos llevarán las reliquias al convento de las Carmelitas.

Llegarán dos urnas de sagradas reliquias. La más grande, quedará en el convento de las Carmelitas. La más pequeña, podrá recorrer las diócesis y las parroquias.

Pedimos para que las parroquias aledañas se presten para acompañar la procesión mediante el cordón de fieles y con los banderines o globos.

5. Construyendo la Civilización del Amor. Caminata por la vida y la familia.

“Se puede educar el corazón” Es un material elaborado por un Equipo interdisciplinario con propuestas de educación afectivo-sexual para la comunidad educativa. Fue aprobada por la Conferencia Episcopal Paraguaya como material educativo-pastoral para nuestras escuelas y colegios católicos.

Sabemos de las amenazas sobre la familia, desde una educación sexual sin principios éticos ni humanísticos. Conscientes del deber primario de las familias en la educación afectiva y sexual de los hijos, entendemos que la escuela debe asistir y completar la labor de los padres desde la esfera académica, científica y enseñar al alumno la naturaleza y dignidad de la persona humana y su sexualidad “con los números y las letras”. En tiempo de varias antropologías en que prevalecen el utilitarismo o el emotivismo, cobra carácter urgente el educar a partir del dato de la realidad y de la naturaleza humana, acompañando en el anhelo de amar, suscitando el asombro y el respeto a la dignidad personal, captando el sublime y decisivo papel de la familia y de la comunidad cristiana sustentada en la Buena Nueva de Jesucristo y por la Doctrina Social de la Iglesia, redescubriendo las huellas del Creador.

Pido a todos los padres de familia participar de la CAMINATA el próximo 25 de setiembre, desde las 15 horas, desde la Plaza Uruguaya hasta la Catedral de Asunción, donde concluiremos con la Acción de gracias eucarística por la vida y la familia.

6. Apertura del Sínodo de Obispos.

El Papa Francisco nos sorprende queriendo que todas las diócesis del mundo católico participen en la primera fase del Sínodo de Obispos, con el lema: "Iglesia sinodal: comunión, participación y misión".

Su apertura será el domingo 17 de octubre, en la Catedral de Asunción y en todas las catedrales de las diócesis del Paraguay. Oportunamente llegarán las invitaciones a quienes participarán de dicha apertura sinodal.

7. Alerta sobre las celebraciones hechas por la Iglesia cristiana católica apostólica nacional paraguaya "Santuario Nacional Divina Misericordia".

Es una secta que usurpa el nombre y la liturgia católica. Para los incautos y apurados para recibir sacramentos: bautismo, confirmación, matrimonio: estas son las normas para validar los sacramentos administrados:

- a) Bautismo: completar el rito del santo Crisma. Avisar y anotar en la parroquia.
- b) Confirmación y matrimonio: inválido. Se debe rehacer en cada Parroquia la Confirmación y el Matrimonio.

Oportunamente enviaremos a los Párrocos el documento orientador que está preparando un Equipo de teólogos y pastoralistas, sobre cómo realizar la sanación de sacramentos administrados por la secta.

8. Devociones que necesitan suma atención para no desvirtuar la fe cristiana:

- a) *La Rosa Mística*: Las imágenes son siempre imágenes, representan cariñosamente a María Santísima, la Mujer-Madre que está gloriosa en el cielo. Su representación nos ayuda a conocer sus diversas facetas de intercesora ante su Hijo Jesucristo.

No podemos caer en la superstición ni considerar la imagen de María, con el título de "Rosa Mística" como un objeto que tiene poder en sí. Eso es idolatría. Purifiquemos nuestra religiosidad popular de todo aquello que pueda connotar exageración y fuerza portentosa.

Si existieren ciertas manifestaciones de la imagen, siempre se tendría que someter a un prudente y prolongado proceso de discernimiento por las autoridades eclesiásticas hasta definir su veracidad. En definitiva, quien realiza las maravillas de la sanación, curación, liberación y conversión es Nuestro Padre Dios, por mediación del Jesucristo y su Espíritu Santo, teniendo la intercesión privilegiada de su Santísima Madre.

Necesitamos purificar esta religiosidad popular y otras expresiones religiosas semejantes, sin caer en errores que llevan a los fieles a buscar sólo lo mágico.

b) *La preciosísima Sangre de Cristo*: Hay prácticas que van al extremo y se apartan de las normas que dio San Juan XXIII. La "Devoción a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo", con supuestas revelaciones al joven nigeriano Bernabé Nwoye, expresamos que queda sin validez el *imprimátur* que se dio en 9 de agosto de 2016 por Ref. 283/2016. Y prohibimos dicha devoción en la Arquidiócesis. No nos dejemos caer en confusiones y prácticas que se alejan de la sana doctrina.

Debemos igualmente cuidar la doctrina cristiana sobre la Sangre de Cristo, no como un amuleto ni algo mágico, sino como el lugar donde Cristo Jesús renueva su sacrificio para el perdón de los pecados.

c) *El Cerco de Jericó*: También se desvirtúa con algunas oraciones incorrectas, con recursos a nombres de demonios y de pecados generacionales ocultos. Pareciera que tuviera influencia de algunas y variadas sectas.

Hay que cuidar la integridad de la gracia de Dios, mediante el misterio pascual de Nuestro Señor Jesucristo, su pasión, muerte y resurrección. Hablemos y difundamos más la sana doctrina, que se encuentra en el "Catecismo de la Iglesia Católica".

9. Servicio de medicamentos que ofrece la Pastoral social

Se tiene un convenio de cooperación con la Pastoral Social, para adquirir medicamentos fabricados por la farmacéutica "Novartis" de Suiza. Son 4 enfermedades que requieren especiales medicamentos: diabetes, enfermedades cardiovasculares y respiratorias (asma y EPOC/neumonía infantil) y cáncer de mama.

En las parroquias, los Diáconos y otros voluntarios están recogiendo el número de personas inscriptas. Una vez que se tenga el número general, se pedirá a la farmacéutica "Novartis" que envíe dichos medicamentos. No podrá ser todo gratis. Por cada medicamento, mensualmente se aportará la suma de G 30.000. Sabemos que el costo de los medicamentos es muy elevado. Para ayudar y abaratar el tratamiento se dispone de esta iniciativa, como gracia de Dios.

Hay un formulario que rellenar, los interesados que sufren alguna de las cuatro enfermedades mencionadas, podrán recurrir a su propia parroquia para completar sus datos.

CONCLUSIÓN

La vida cristiana se realiza en la MISIÓN. Como vemos, la participación en estos eventos enunciados, nos ponen en comunión entre nosotros y nos ayudan a valorar la fe, la esperanza y la caridad, virtudes infusas en nosotros, gracias a la Pascua de Cristo, es decir, en su Pasión, Muerte y Resurrección. Por nuestra parte, cooperemos aún más para que en cada parroquia, la MISIÓN se realice desde la Palabra de Dios, los sacramentos y la vida de oración, en favor de los necesitados mediante la propia pastoral social parroquial.

Somos PROVIDA y necesitamos unirnos en la gran manifestación a la que se nos convoca, para proclamar las líneas de la educación afectivo-sexual, un contenido educativo para las familias y las escuelas.

María Santísima, la gloriosa del cielo interceda por nosotros y nos conduzca a obedecer siempre al mandato de su Hijo Jesucristo. Mis oraciones por todas las comunidades cristianas para que sean bendecidas siempre, y que de las familias cristianas surjan vocaciones sacerdotales, consagradas, matrimoniales y misioneras.



+ Edmundo Valenzuela, sdb

Arzobispo Metropolitano